MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARIA
SECRETARIA DE SALUD

ACTA No. 02

FECHA: Enero 27 de 2017
HORA: 8:00 AM
LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE
CONVOCADO POR: JORGE ENRIQUE ECHEVERRY

ASISTENTES:

Nancy Milena Aya	Secretario de Salud Municipal (e)
Guillermo Bonilla Escobar	Representante profesionales de la salud
Betty Trujillo Pérez	Representantes profesionales administrativos
Cristóbal F Castro	Representante de los Usuarios
Jorge Enrique Echeverry S	Gerente (e)

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena	Revisor Fiscal
Juan Laguna Camacho	Coordinador Planeación ESE
German Gonzalo Barón	Asesor Despacho
Sandra Marcela Muñoz	Asesor Municipio
Juan Pablo Murcia	Asesor Despacho
Dagoberto Barrios	Asesor Presupuesto ESE
Nubia Rocío Aguilar	Asesor jurídico ESE
Pedro Felipe Andrade	Asesor Jurídico ESE
Rut Dery García	

DESARROLLO DE LA REUNION:
La Dra. Nancy Milena Aya, quien preside la reunión, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha enero 27 de 2.017 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
Están presentes la Dra. Nancy Milena Aya, la Dra. Betty Trujillo Pérez, El Dr. Guillermo Bonilla y el Señor Cristóbal F Castro, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
El **Dr. Jorge Echeverry**, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta 01 del 13 de enero de 2017.
4. Presentación informe de desagregación del presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversión para la vigencia del año 2017, según resolución 441 del 26 de diciembre de 2016, de la ESE Carmen Emilia Ospina.

5. Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se designan el oficial de cumplimiento y el suplente para la puesta en marcha del Manual del Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de la ESE Carmen Emilia Ospina.
6. Proposiciones y varios

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La **Dra. Nancy Aya**, propone incluir un punto adicional que consiste la presentación del estudio y modificación del manual funciones, específicamente del cargo de Subgerente. El **Dr. Jaime Valbuena**, informe que el manual de funciones fue modificado hace aproximadamente 6 meses y sería una modificación a este manual. El **Señor Cristóbal Castro,** pregunta al Dr. Pedro Felipe si es pertinente esta modificación y además informa que los documentos que se deben estudiar y aprobar en junta, requieren que se remitan con anticipación, situación que no se ha dado, por lo que se abstiene de participar en la discusión, ya que no permite estudiar a profundidad el tema. El **Dr. German Gonzalo Barón**, informa que tan solo se está solicitando incluir el punto en el orden del día. El **Dr. Guillermo Bonilla**, manifiesta que si se requiere modificar el manual de funciones es necesario evaluar la planta de personal en todo su conjunto y no casos puntuales. La **Dra. Betty Trujillo**, informa que en la anterior modificación del manual de funciones se realizó un trabajo juicioso y no está de acuerdo con la nueva modificación. El **Dr. Juan Pablo Murcia**, informa que la administración municipal solicitó incluir el punto en el orden del día, que no se está cambiando la estructura, solo se propone modificar el perfil del cargo de subgerente, el cual es de libre nombramiento y remoción; además informa que la Junta Directiva aprobó el manual de funciones, lo cual no es de su competencia. La **Dra. Nubia Aguilar**, manifiesta que se debe hacer un estudio para modificar el perfil, y la ESE no requiere ninguna modificación, el cargo está bien estructurado y se necesita para coordinar los procesos administrativos y financieros. El **Señor Cristóbal Castro,** pregunta si el manual está mal aprobado como se pretende que la junta lo modifique?. La proposición de modificación del orden del día fue puesta a consideración y fue votada negativamente por Guillermo Bonilla, Cristóbal Castro y Betty Trujillo y afirmativamente por la Dra. Nancy Aya. El orden del día fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad como inicialmente fue propuesto.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta 01 del 13 de enero de 2017.

El acta fue remitida previamente con la invitación. El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad

4. Presentación informe de desagregación del presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversión para la vigencia del año 2017, según resolución 441 del 26 de diciembre de 2016, de la ESE Carmen Emilia Ospina.

El **Dr. Dagoberto Barios,** hace la presentación de la desagregación del presupuesto aprobado para la vigencia fiscal del 2017. El Dr. Barrios presenta el valor apropiado de cada uno de los diferentes rubros que componen el presupuesto de la ESE tanto en el presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos tanto del área administrativa, operativa, comercialización e inversión. El Presidente puso a consideración de la Junta la desagregación del presupuesto y fue aprobada por unanimidad.

5. **Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se designan el oficial de cumplimiento y el suplente para la puesta en marcha del Manual del Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

El Dr. Pedro Felipe Andrade, hace la presentación del proyecto lo cual es en cumplimiento de la circular 009 de 2016 de la Supersalud, que requiere que la Junta autorice al Gerente para que designe el oficial de cumplimiento y su suplente para implementar el SARLAFT, contra el lavado de activos y terrorismo, designación que recaen en el subgerente como oficial de cumplimiento y suplente el Tesorero. El **Dr. German Gonzalo Barón**, aclara que la junta no autoriza al Gerente sino que designa al oficial de cumplimiento y su suplente.

El proyecto de acuerdo fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad, con la aclaración propuesta por el Dr. Barón.

6. **Proposiciones y Varios**

El Señor Cristóbal Castro, informa que de acuerdo con las funciones de la Asociación de usuarios, se está realizando una encuesta de satisfacción de los usuarios y una vez se tenga el producto final se remitirá a la Gerencia de la ESE, La **Dra. Betty Trujillo**, manifiesta que este tipo de actividades se debe comunicar por escrito con el fin de tener formalizado y documentado.

La **Dra. Sandra Muñoz**, solicita que en la próxima junta se presente el modelo de atención y la forma como va operar la ESE, una vez se entregue los dos primero módulos del CAIMI.

La Dra. Nancy Aya, solicita que la próxima junta se incluya el punto de modificación del manual de funciones.

Siendo las 9: 20 am se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO